



INFORME DE PROGRESO

FUNDACIÓN
ASINDOWN

PERIODO 2019-2021



Esta es nuestra comunicación **sobre el Progreso** en la aplicación de los principios del **Pacto Global de las Naciones Unidas**.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.



En Valencia – Diciembre de 2020

Fundación Asindown /Calle Maestro Bayarri 6 / 46014 /

www.asindown.org

INDICE

CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO

PERFIL DE LA ENTIDAD

MEDIDAS TOMADAS DE CORRESPONSABILIDAD

1. IMPLANTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA ENTIDAD
2. ALIENACIÓN CON LOS 10 PRINCIPIOS ESTABLECIDOS POR PACTO MUNDIAL Y LOS 17 ODS DE LA AGENDA 2030
3. TRANSVERSALIDAD DE LOS ODS

2

METODOLOGÍA

- DAFO
- MATRIZ DE MATERIALIDAD
- ANÁLISIS INTERNO EN BASE A ODS

ANÁLISIS Y RESULTADOS

MATRIZ DE MATERIALIDAD:

- HOJA DE RUTA A SEGUIR EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
- ALINEACION CON LOS 10 PRINCIPIOS ESTABLECIDOS POR PACTO MUNDIAL
- CORRELACIÓN CON LOS 17 ODS

ANÁLISIS INTERNO EN BASE A ODS

- DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA DE LAS ACCIONES QUE SE REALIZAN EN LA ENTIDAD EN BASE A ODS.

PROPUESTAS DE MEJORA

¿CUA ES NUESTRO COMPROMISO A FUTURO?



CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO

Valencia a 3 de Diciembre de 2020

Mediante el siguiente Informe de Progreso, la Fundación Asindown pretende renovar su **compromiso con la agenda 2030 y con los 10 principios establecidos por Pacto Mundial** y que adquirió en enero de 2019.

Nos complace, mostrar todo el trabajo realizado durante estos dos últimos años en materia de Responsabilidad Social, la medición de nuestro impacto y nuestra aportación en cuanto a ODS se refiere.

Del mismo modo, tenemos como objetivo seguir mejorando como entidad y aportando en la medida de nuestras posibilidades a los principios de la agenda 2030.

Se pretende:

- **Elaborar y disponer** de una hoja de ruta de trabajo en materia de Responsabilidad Social
- **Poner en valor** la actividad que se viene realizando en la organización desde hace años
- **Satisfacer** las expectativas de los grupos de interés y **Co-crear** en conjunto acciones con impacto positivo
- **Divulgar** los principios que se enmarcan en la agenda 2030

Att. Manuel Campos
Gerente Fundación Asindown

asindown

Fundación Asindown
José M^a Bayarri, 6 bajo
46014 Valencia
CIF: G96312350

► PERFIL DE LA ENTIDAD:

La Fundación Asindown, es una entidad sin ánimo de lucro fundada en el año 1994 por familias con hijos con síndrome de Down, declarada de utilidad pública y cuyo objetivo general es el de facilitar y promover cuantos medios sean necesarios para conseguir el desarrollo integral de las personas con síndrome de Down y favorecer su plena inserción sociolaboral, familiar y educativa como miembros activos de la sociedad. Mediante acciones concretas queremos ser capaces de promover una conciencia positiva y de responsabilidad en la sociedad, para poder mejorar la calidad de vida de las personas con síndrome de Down. Desde nuestra entidad se llevan a cabo estrategias y proyectos dirigidos a favorecer y promover la dignidad y los derechos de las personas con diversidad funcional.

Véase: <https://www.asindown.org/conocenos/como-nos-organizamos/>



Nuestra Misión

Queremos **mejorar la calidad de vida y favorecer la inclusión** y participación como ciudadanos de pleno derecho en todas las etapas de su vida, de las personas con **síndrome de Down**, otras discapacidades intelectuales, trastornos del desarrollo o riesgo de padecerlo, y sus familias, mediante la promoción de recursos y apoyos para la investigación y el desarrollo personal, social, educativo y laboral

6



Nuestra Visión

- Ser un modelo de referencia en la intervención de nuestros usuarios y sus familias.
- Ofrecer servicios y programas integrales y de calidad.
- Apoyar a las familias desde unas expectativas realistas.
- Consolidar la profesionalidad en la atención, la intervención y la coordinación.
- Ser interlocutores y sensibilizar a la sociedad.
- Conseguir compromiso por parte de las Administraciones Públicas y Privadas.
- Optimizar una atención médica específica de calidad.

Nuestros Valores

Inclusión. Implicados y comprometidos con la inclusión social de nuestros usuarios en todas las etapas de sus vidas.

Compromiso, reivindicación, defensa de los derechos fundamentales e individuales de las personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual.

Profesionalidad, Calidad, Transparencia, Tolerancia y escucha activa.

7



► MEDIDAS TOMADAS DE CORRESPONSABILIDAD

Desde la adhesión al movimiento mundial promovido por las Naciones Unidas Global Compact, la Fundación ha trabajado tratando de enmarcar las acciones que lleva años desarrollando, bajo el paraguas de la Responsabilidad Social, los 10 principios de Pacto Mundial y los 17 ODS que propone la agenda 2030.

8

1 Implantación Estrategia de R Social

Para ello, lo primero que se realizó es una COMUNICACIÓN DIRECTA CON STAKEHOLDERS para difundir la adhesión al movimiento y nuestra intención de plantear una hoja de ruta que de forma a una estrategia de Responsabilidad Social transversal, en la entidad.

Dicha comunicación así como el análisis de los resultados, se ha realizado bajo la supervisión de expertos docentes en Responsabilidad Social de la Universidad de Valencia.

La implantación de una estrategia de Responsabilidad Social de la entidad ha conllevado los siguientes pasos:

- Análisis DAFO de los impactos de la fundación en cuanto a aspectos sociales, económicos, medioambientales y medidas de transparencia y anticorrupción.
- Generación de una Matriz de materialidad que ha ayudado a identificar no solo los stakeholders más

representativos sino también a establecer indicadores y método de medición de los intereses más inmediatos de los mismos.

2 Alineación con ODS y 10 principios

Por otro lado y de forma paralela, la Fundación Asindown ha realizado un ejercicio de ANÁLISIS DE SUS ACCIONES siendo las mismas clasificadas y enmarcadas en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenibles promovidos por la agenda 2030 así como en los 10 principios establecidos por Global Compact.

9

3 Transversalidad de los ODS

En esta línea de observación y análisis de la realidad que se desarrolla en la Fundación y, con la intención de tener una estrategia de Responsabilidad Social realmente transversal en la entidad, se ha puesto en marcha todo un procedimiento de actuación y comunicación interna y externa que pretende que la puesta en marcha de buenas prácticas y su comunicación por parte de los profesionales que trabajan en la fundación, sea ágil, sencilla y se realice con verdadera conciencia por parte de todos/as los implicados.



“LEAVE NO ONE BEHIND”

► METODOLOGÍA DE TRABAJO

La Fundación, bajo supervisión de expertos de la Universidad de Valencia, ha puesto en marcha todo un proceso de implantación de una estrategia de Responsabilidad Social siguiendo los siguientes pasos:

- *Análisis DAFO* de la situación de la entidad en cuanto a sus impactos. Durante los meses de marzo 2019 a septiembre 2019, se reunieron mensualmente personas pertenecientes a diferentes grupos de interés (gerencia, profesionales, familias) que vinieron a determinar fortalezas, debilidades y oportunidades de la entidad en cuanto a la implantación de una estrategia de Responsabilidad Social.
- La creación y utilización de una *Matriz de materialidad* para el resto de acciones ha supuesto para la entidad un instrumento muy claro para la determinación de cuáles son los stakeholders más representativos y cuales son interés.
Dicha matriz se desarrolló durante los meses de enero a abril de 2020 (cerrando resultados durante la pandemia COVID19)

Primeramente se ha trabajado en averiguar y clasificar cuales son los grupos de interés que participan de las acciones de la entidad y que por tanto, son parte activa del impacto que las acciones tomadas produzcan.

Estos son:

Familias de los/as usuarios/as

Usuarios/as

Dirección: Patronato – Junta directiva- Gerencia

Trabajadores- profesionales

AAPP- Gobierno- Consellerías

Medios de Comunicación (tv, radio, prensa, redes sociales)

Expertos Voluntarios (profesionales de la sanidad pública y/u otras profesiones)

Voluntarios en general

Centros educativos (públicos-privados-concertados)

Tercer sector (ongs-entidades sociales)

Comunidad (entorno social más cercano)

Proveedores

Empresas colaboradoras y grupos empresariales (Club de marketing / PQB...)

De entre éstos, se ha tratado de averiguar cuáles son los más influyentes y con cuáles se debería comenzar a hablar (se veía opción casi imposible el dialogar con todos ellos).

Para ello, un grupo de profesionales de la entidad, han establecido dos cuestiones claves cuyos resultados se han dimensionado según su desempeño social, económico y medioambiental:

*“¿ejerce este grupo una gran influencia en su organización?
¿se ve afectado, en gran medida, dicho grupo por nuestra organización?”*

Y, una pregunta a futuro como es:

- Ese grupo ¿ejercerá mucha influencia o se verá afectado en el futuro?”

Los resultados de dichas cuestiones y/o planteamientos realizados, dieron como resultado que los principales grupos de interés con los que debíamos comenzar a hablar de Responsabilidad Social y buenas prácticas son:

Empleados o profesionales de la entidad

Patronato, junta directiva y gerencia

Empresas colaboradoras

Familias de los/las usuarios/as de la entidad

Tras detectar a los stakeholders, se prepara una batería de cuestiones ligadas a términos económicos, sociales y medioambientales de la entidad, extraída de los indicadores que se marcan en las memorias de GRI G4.

Son estos indicadores de medición, los que se tienen en cuenta para las certificaciones existentes en materia de Responsabilidad Social y, los que "pondrán un marco" para una futura actuación responsable y comprometida con la agenda 2030 y con el compromiso adquirido con las Naciones Unidas y más concretamente, a través del movimiento de Global Compact para el cual se presenta este informe de progreso.

14

Se desarrolla una batería de 19 cuestiones repartidas de la siguiente forma:

- 6 cuestiones área económica
- 6 cuestiones del área social
- 6 cuestiones del área medioambiental
- 1 cuestión abierta de reflexión, sugerencia o propuesta

Las cuestiones han sido valoradas con una puntuación de 0 a 10 siendo 0 la más negativa y 10 la más positiva.

Este cuestionario se envía en formato electrónico a 732 direcciones de correo totales.



- Se realiza de forma paralela a la implantación de la estrategia de la Responsabilidad Social de la entidad, un

Análisis Interno en base a ODS de las

acciones que se vienen realizando desde hace años en la Fundación.

Este análisis busca la correlación de las buenas prácticas que se realizan, con alguno de los objetivos específicos que se plantean dentro de cada uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Para ello, se ha creado un documento en formato Excel: "Buenas prácticas y ODS" que permite enmarcar las acciones que llevamos a cabo de una forma clara y directa. Este documento, es utilizado por todos los coordinadores y responsables de área de la fundación.



“LEAVE NO ONE BEHIND”

► ANÁLISIS Y RESULTADOS

Establecida la metodología, a continuación se muestran los resultados tanto cuantitativos como cualitativos de las acciones previamente mencionadas:

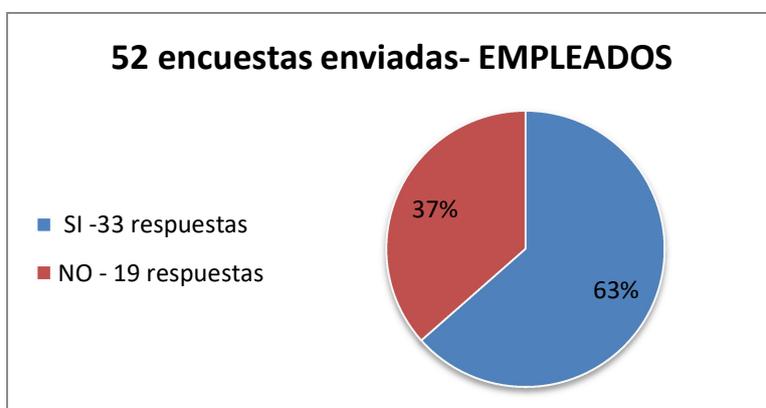
Matriz de materialidad:

17

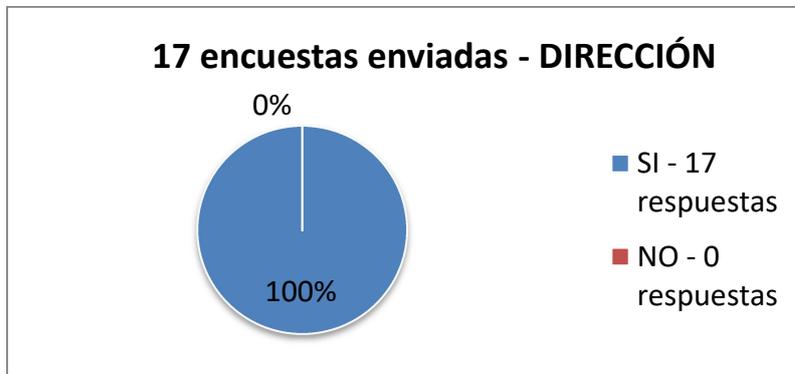
Al respecto del nivel de participación, se pueden observar y de forma cuantitativa los siguientes resultados:

Total de encuesta enviadas 732 de las cuales,

Empleados/profesionales de la entidad: **63% de participación**

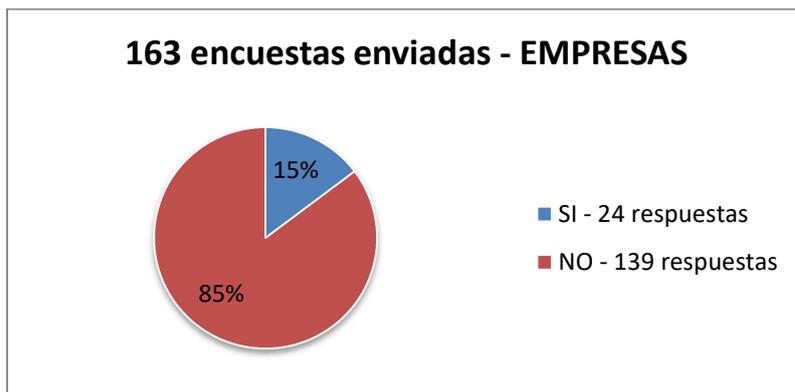


Dirección, junta directiva y gerencia de la entidad: **100% de participación**

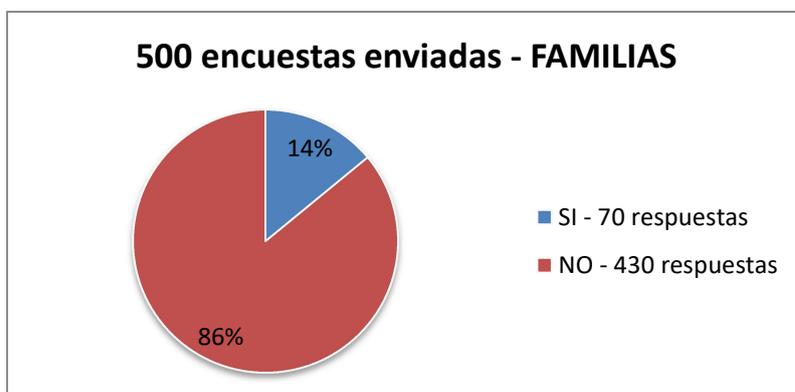


18

Empresas colaboradoras: **15% de participación**



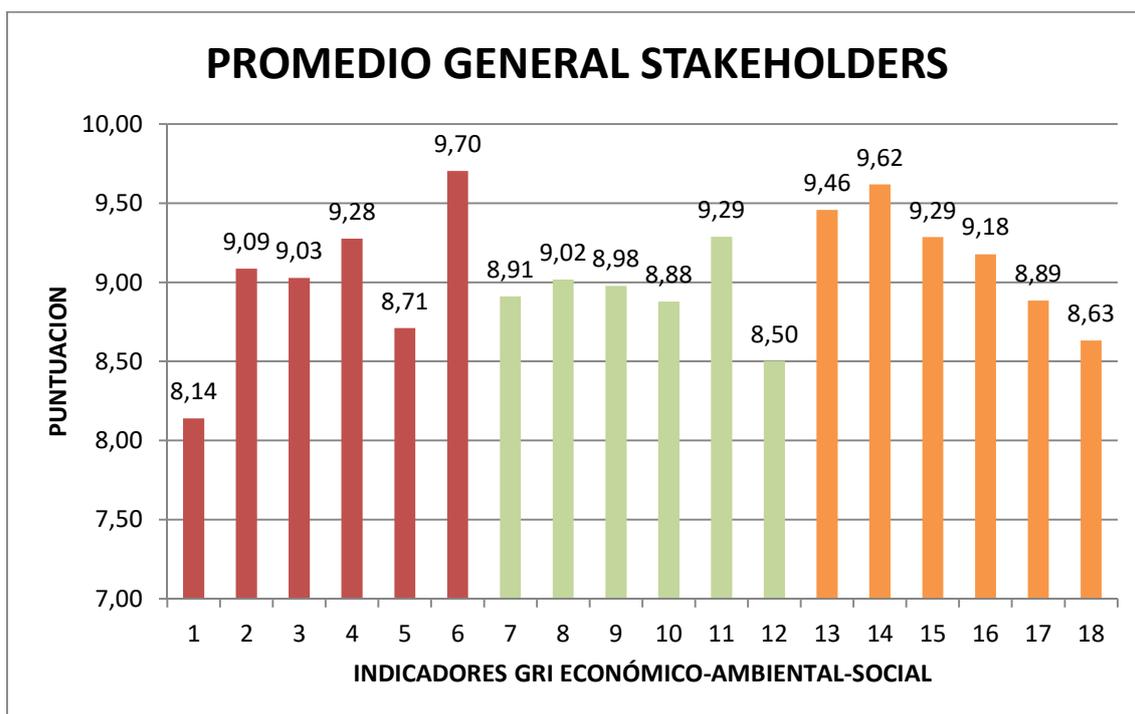
Familias de los/as usuarios/as de la entidad: **14% de participación**



Con las encuestas obtenidas, y tras un análisis cuantitativo de cada uno de los ítems, según áreas y según grupo de stakeholder consultado, se observa el siguiente gráfico. Gráfico que evalúa las puntuaciones obtenidas por cada uno de los ítems preguntados.

NOTA: recordar que la encuesta consiste en 19 ítems o preguntas repartidas de la siguiente forma:

- 6 cuestiones área económica
- 6 cuestiones del área social
- 6 cuestiones del área medioambiental
- 1 cuestión abierta de reflexión, sugerencia o propuesta

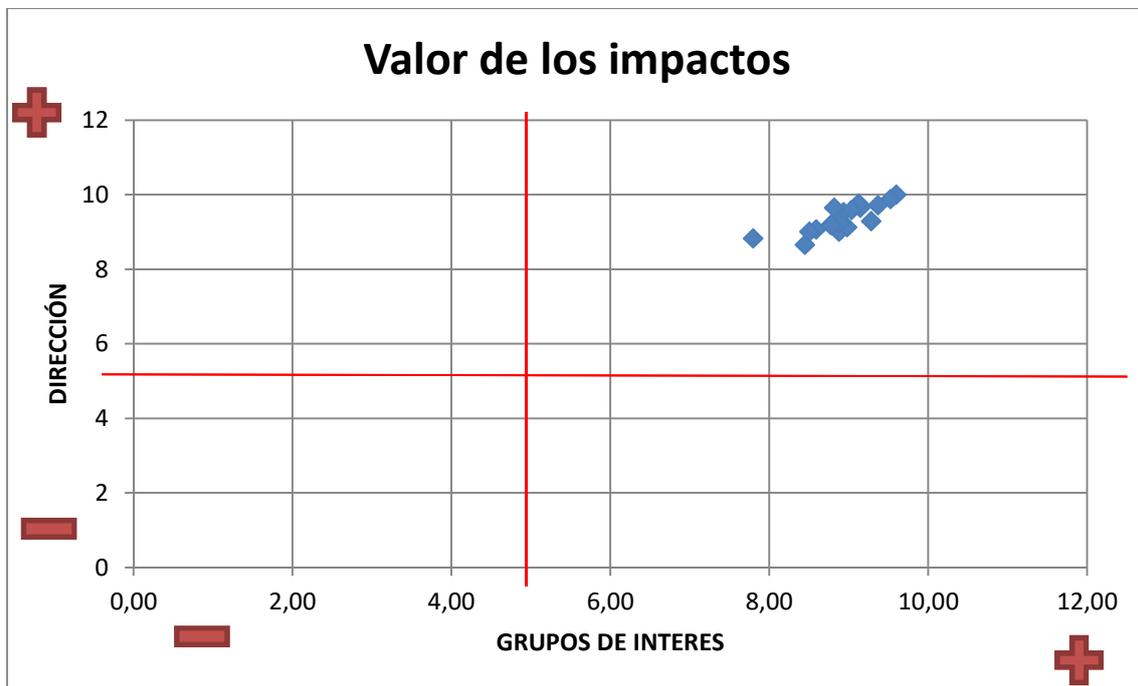


Económica

Medioambiental

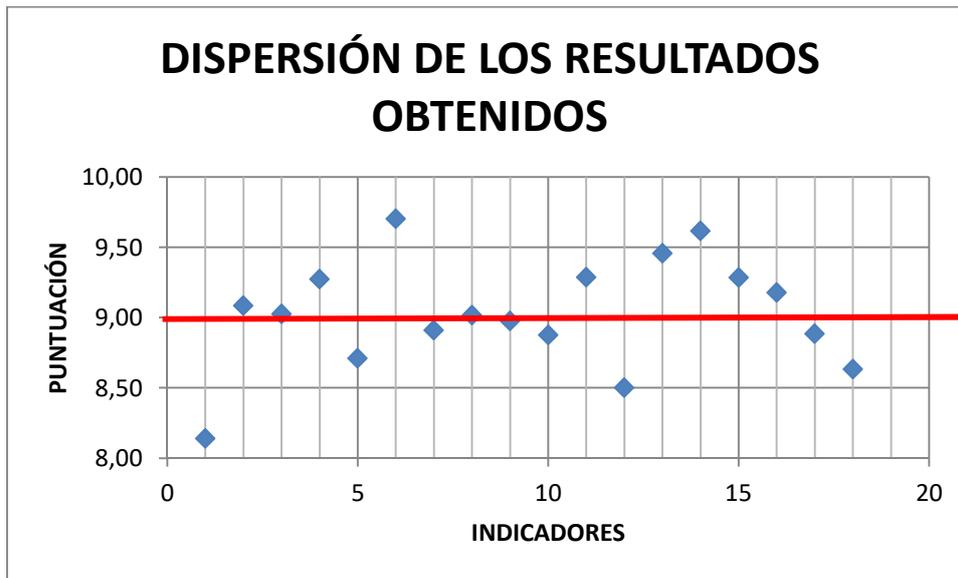
Social

Analizando estos datos sobre una gráfica de dispersión general se observa:



Tanto para la dirección como para los diferentes grupos de interés, todas las cuestiones planteadas son de sumo interés (evaluadas en la franja de 8 a 10 puntos) y solo parece quedar una cuestión con puntuación inferior.

Ampliando esta grafica se observa:



21

Si se establece una media ponderada entre los indicadores con valor de 9,00, quedarán por encima de esta puntuación, 10 indicadores o ítems que reflejarán la hoja de ruta de la entidad en materia de Responsabilidad Social.



Estos son, divididos según áreas*:

Área económica:

2	Cuanto de importante piensas que es para el buen funcionamiento de la entidad la búsqueda de financiación PÚBLICA de la Fundación
3	Cuanto de importante piensas que es para el buen funcionamiento de la entidad la búsqueda de financiación PRIVADA de la Fundación
4	¿Crees que es importante que la entidad trabaje en normativa de PRL (prevención riesgos laborales)-LOPD (ley de protección de datos) así como con nuestro sistema de calidad ISO- FQM?
6	¿Crees que es importante que la Fundación trabaje por mejorar una política de transparencia y anticorrupción tal y como establece la responsabilidad social?

22

Área medioambiental:

8	¿Crees importante que se favorezca la utilización de materiales renovables en la entidad (papel, tintas, plásticos...)?
11	¿Crees importante que se RECICLEN los residuos de la entidad (papel, plásticos, orgánicos, tintas...)?

Área social:

13	¿Crees que es importante que desde la entidad se faciliten acciones para la mejora de la salud de los trabajadores, conciliación familiar, EPIs y en general que tengan unas condiciones laborales dignas?
14	¿Crees que es importante que desde la entidad se trabaje la Responsabilidad Social con el fin de REDUCIR LAS DESIGUALDADES sobre nuestro colectivo tanto a nivel local como a nivel internacional?
15	¿Crees importante trabajar y favorecer una mayor implicación con la comunidad y el tejido social que rodea la Fundación e intentar averiguar cuál es nuestro impacto social?
16	¿Crees importante fomentar un sentimiento de pertenencia y vinculación emocional entre la Fundación y sus diferentes grupos de interés (familias, proveedores, empresas...)?

*Hoja de ruta 2021-2023

Desde la Fundación, se ha considerado muy interesante valorar esa "hoja de ruta" de forma cualitativa y observar hacia donde les lleva si se enmarca tanto con los 10 principios fundamentales establecidos por Pacto Mundial, basados en Declaraciones y Convenciones universales aplicadas en cuatro áreas: Derechos Humanos / Medioambiente / Estándares Labores y Anticorrupción como con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que establece la agenda 2030



La correlación con los 10 principios fundamentales de Pacto Mundial sería:

Principio 1: apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos

2 Cuanto de importante piensas que es para el buen funcionamiento de la entidad la búsqueda de financiación PÚBLICA de la Fundación

3	Cuanto de importante piensas que es para el buen funcionamiento de la entidad la búsqueda de financiación PRIVADA de la Fundación
4	¿Crees que es importante que la entidad trabaje en normativa de PRL (prevención riesgos laborales)-LOPD (ley de protección de datos) así como con nuestro sistema de calidad ISO- FQM?
14	¿Crees que es importante que desde la entidad se trabaje la Responsabilidad Social con el fin de REDUCIR LAS DESIGUALDADES sobre nuestro colectivo tanto a nivel local como a nivel internacional?
13	¿Crees que es importante que desde la entidad se faciliten acciones para la mejora de la salud de los trabajadores, conciliación familiar, EPIs y en general que tengan unas condiciones laborales dignas?
15	¿Crees importante trabajar y favorecer una mayor implicación con la comunidad y el tejido social que rodea la Fundación e intentar averiguar cuál es nuestro impacto social?
16	¿Crees importante fomentar un sentimiento de pertenencia y vinculación emocional entre la Fundación y sus diferentes grupos de interés (familias, proveedores, empresas...)?

Principio 10: trabajar contra la corrupción en todas sus formas

6	¿Crees que es importante que la Fundación trabaje por mejorar una política de transparencia y anticorrupción tal y como establece la responsabilidad social?
---	--

Principio 7: mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente

11	¿Crees importante que se RECICLEN los residuos de la entidad (papel, plásticos, orgánicos, tintas...)?
----	--

Principio 8: fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental

8	¿Crees importante que se favorezca la utilización de materiales renovables en la entidad (papel, tintas, plásticos...)?
---	---

La correlación con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que establece la agenda 2030 sería:



- 2 Cuanto de importante piensas que es para el buen funcionamiento de la entidad la búsqueda de financiación PÚBLICA de la Fundación
- 3 Cuanto de importante piensas que es para el buen funcionamiento de la entidad la búsqueda de financiación PRIVADA de la Fundación
- 6 ¿Crees que es importante que la Fundación trabaje por mejorar una política de transparencia y anticorrupción tal y como establece la responsabilidad social?



- 8 ¿Crees importante que se favorezca la utilización de materiales renovables en la entidad (papel, tintas, plásticos...)?
- 11 ¿Crees importante que se RECICLEN los residuos de la entidad (papel, plásticos, orgánicos, tintas...)?



- 4 ¿Crees que es importante que la entidad trabaje en normativa de PRL (prevención riesgos laborales)-LOPD (ley de protección de datos) así como con nuestro sistema de calidad ISO- FQM?
- 13 ¿Crees que es importante que desde la entidad se faciliten acciones para la mejora de la salud de los trabajadores, conciliación familiar, EPIs y en general que tengan unas condiciones laborales dignas?



- 14 ¿Crees que es importante que desde la entidad se trabaje la Responsabilidad Social con el fin de REDUCIR LAS DESIGUALDADES sobre nuestro colectivo tanto a nivel local como a nivel internacional?



26

- 15 ¿Crees importante trabajar y favorecer una mayor implicación con la comunidad y el tejido social que rodea la Fundación e intentar averiguar cuál es nuestro impacto social?
- 16 ¿Crees importante fomentar un sentimiento de pertenencia y vinculación emocional entre la Fundación y sus diferentes grupos de interés (familias, proveedores, empresas...)?

Análisis Interno en base a ODS

Todo lo reflejado hasta ahora en este apartado de resultados estaba relacionado con la implantación de la estrategia de Responsabilidad Social de la entidad.

Ahora mostramos el **análisis interno** realizado en base a ODS y según las acciones o buenas prácticas que se han llevado a cabo durante estos dos últimos años.

27



NOTA IMPORTANTE: La Fundación viene realizando muchas de las buenas prácticas que se van a mencionar, prácticamente desde sus inicios pero, para poder valorar y medir cuantitativamente los impactos positivos de las mismas, sólo se han tenido en cuenta acciones puestas en marchas y desarrolladas durante el periodo 2019-2021.

En la Fundación Asindown se habla de unos Objetivos de Desarrollo marco o "paraguas" que envuelven todas las acciones a priori y de forma general que se desarrollan desde la Fundación.

Estos serían:

28



ODS 10 Reducción de las Desigualdades

Forma parte de la esencia de la Fundación al trabajar con, por y para colectivos con Síndrome de Down y Discapacidad Intelectual. Todo el trabajo va enfocado a conseguir la **meta 10.2** De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.



ODS 4 Educación de calidad

Todo el marco de acción de la Fundación se basa en desarrollar una educación de calidad para las personas con Síndrome de Down y Discapacidad Intelectual desde su nacimiento hasta su muerte contemplando un envejecimiento digno. Todo el trabajo va enfocado a conseguir las **metas 4.4** De aquí a 2030, aumentar

considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento

4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad

4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos



ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico

La formación que se imparte desde la Fundación, está orientada al objetivo básico y derecho universal de todas las personas de tener un trabajo digno. Se trata de conseguir la **meta 8.5** De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

30



ODS 17 Alianzas para lograr Objetivos

La Fundación es consciente de que “juntos se consiguen mejores resultados”. Por ello trabaja en línea con la meta **Alianzas entre múltiples interesados**

17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo

17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas

DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA DE LAS ACCIONES QUE SE REALIZAN EN BASE A ODS.

Desde el inicio de todo el proceso de implantación de una estrategia de Responsabilidad Social en la Fundación, se planteó la medición cuantitativa y cualitativa de las buenas prácticas que desde la misma se vienen a desarrollar.

31

Para ello, y para realizarlo de una forma totalmente TRANSVERSAL dentro de la entidad, se ha creado un documento interno donde se recogen las **buenas prácticas**, realizadas, enmarcadas en sus ODS correspondientes.

De este modo y a modo CUANTITATIVO, podemos afirmar que en el periodo de tiempo enero 2019 - enero 2021, se han puesto en marcha un total de **48 acciones** que han quedado enmarcadas dentro de **11 ODS**.

A continuación, se muestra el número de prácticas que se han realizado por cada uno de los ODS. (máximo de acciones realizadas sobre un mismo ODS han sido 9)

Nota: no se han realizado acciones con respecto a la reducción del hambre en el mundo(ODS2), tratamiento del agua(ODS6), energía asequible y no contaminante (ODS7), industria e infraestructura(ODS9), la vida submarina(ODS14) y la flora y fauna terrestre(ODS15)

Buenas prácticas y su marco en base a los 17 ODS:

1 FIN DE LA POBREZA 	1	2								
2 HAMBRE CERO 										
3 SALUD Y BIENESTAR 	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 	1	2	3	4	5	6	7			
5 IGUALDAD DE GÉNERO 	1									
6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 										
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 										
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	1	2	3	4	5					
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 										
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	1	2	3	4	5	6	7			
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	1	2								
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 	1									
13 ACCIÓN POR EL CLIMA 	1	2	3	4	5	6	7	8		
14 VIDA SUBMARINA 										
15 FLORA Y FAUNA TERRESTRES 										
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	1	2								
17 ALIANZAS PARA LOS OBJETIVOS 	1	2	3	4						



“LEAVE NO ONE BEHIND”

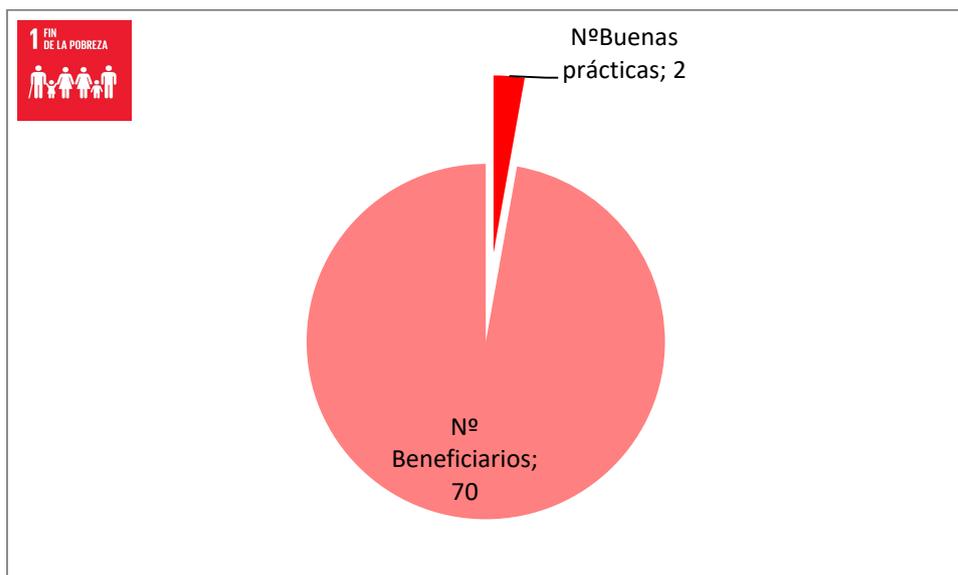
Se desgrena a continuación cada uno de los ODS trabajados, las acciones y sus BENEFICIARIOS DIRECTOS.

(no se han tenido en cuenta los Beneficiarios Indirectos en este primer informe pero se espera poderlos cuantificar y con rigor, en las próximas muestras de resultados)



Buenas prácticas y beneficiarios directos:

- Generación de becas propias de la Fundación para familias vulnerables con hijos/as con Síndrome de Down y/o discapacidad intelectual.
- Promoción y apoyo de acceso al sistema de BECAS MEC para personas en situación de exclusión social garantizando así, los mismos derechos sociales y económicos.

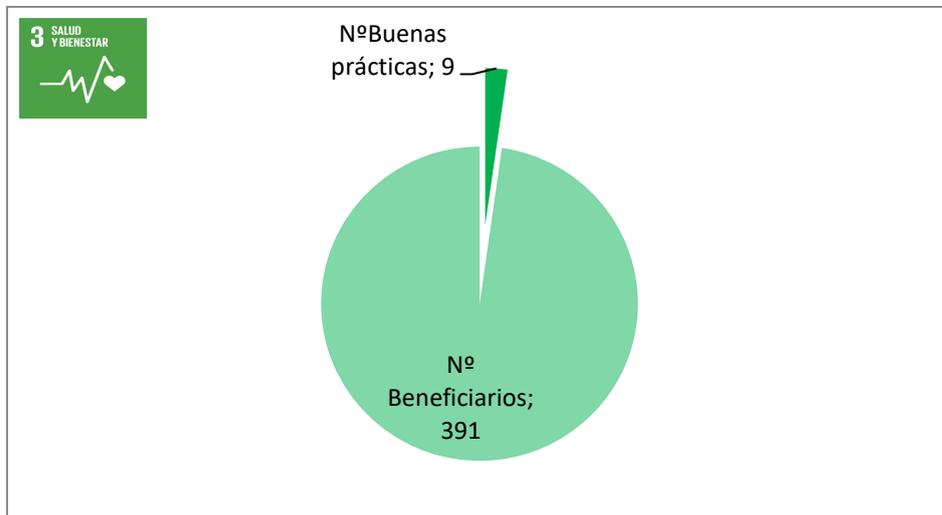




Buenas prácticas y beneficiarios directos:

- Estudio y desarrollo de acciones a nivel europeo sobre envejecimiento en personas con Síndrome de Down y discapacidad Intelectual. DS AGEING
- Estudio y desarrollo de acciones a nivel europeo para promover hábitos de vida y alimentación saludable en personas con Síndrome de Down y discapacidad intelectual. HEALTHYDS
- Talleres en edad temprana (0 a 4) en materia de prevención, trabajo de alerta y reducción de riesgos en bebés con Síndrome de Down y discapacidad intelectual sobre temas como introducción de alimentos, mucosidades y respiración, desarrollo muscular etc.
- Talleres en edad educativa (5 a 16) para la promoción y reducción de riesgos en una buena higiene bucodental y ocular en personas con Síndrome de Down y discapacidad intelectual
- Programa de lucha contra la obesidad en jóvenes con Síndrome de Down y discapacidad intelectual
- Fomento de hábitos de vida saludable y mejora de la salud psicosocial mediante acciones inclusivas de ocio, respiros y senderismo con personas con Síndrome de Down y discapacidad intelectual

- Aplicación y fortalecimiento de las medidas legales que establece la OIT y la OMS sobre la salud en el trabajo y el consumo de Tabaco



36



Buenas prácticas y beneficiarios directos:

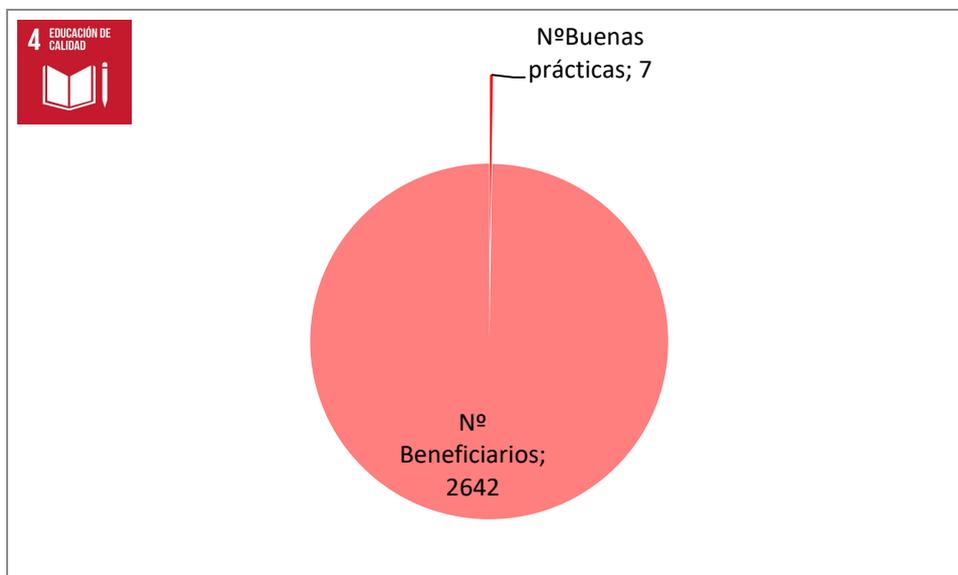
- Acciones concretas de formación específica sobre las características educativas de las personas con Síndrome de Down y discapacidad intelectual a la Comunidad Educativa (stakeholders)
- Acciones de promoción de la cultura poniendo en valor la diversidad intelectual, la inclusión en base a los derechos humanos.

Cortometraje: DISTINTOS

Juego de Gamificación: PLAY INCLUSION

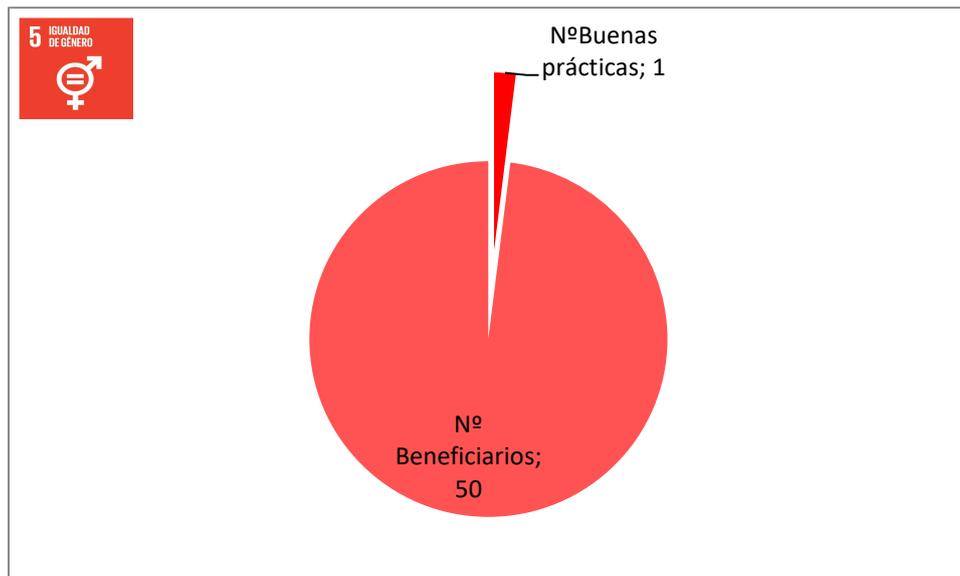
- Favorecimiento y apoyo al acceso libre y gratuito de las personas con discapacidad intelectual y Síndrome de Down a la educación infantil

- Formación específica y adaptada para personas con Síndrome de Down y discapacidad intelectual sobre la agenda 2030, los ODS y el desarrollo sostenible
- Formación específica y adaptada, en habilidades sociolaborales que garanticen el acceso a un trabajo digno de personas con Síndrome de Down y discapacidad intelectual reduciendo así su vulnerabilidad social y económica.



Buenas prácticas y beneficiarios directos:

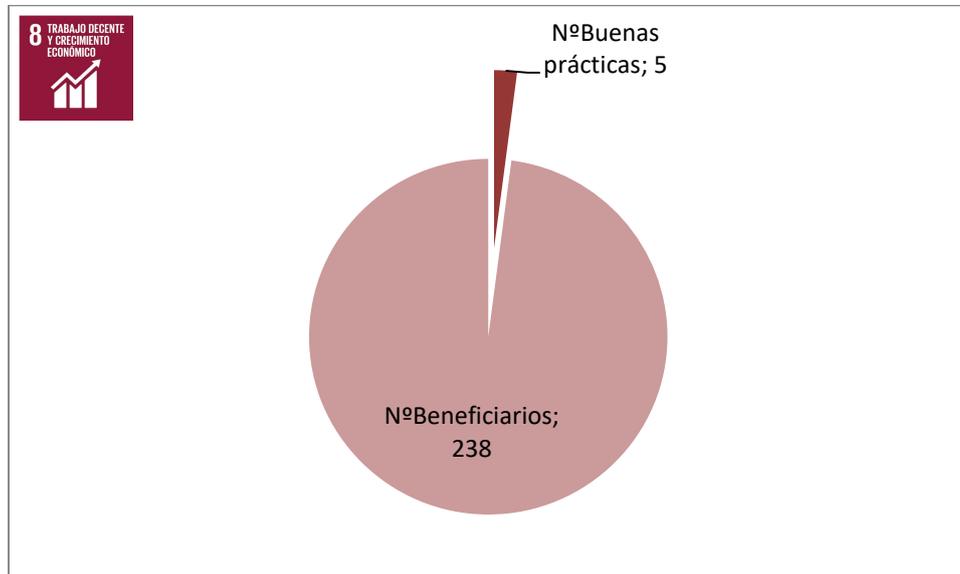
- Aprobación y defensa de un PLAN de IGUALDAD en la entidad que involucra con formación específica a todos/as los profesionales y recoge acciones en dos fechas señaladas (25 noviembre y 8 de marzo)



Buenas prácticas y beneficiarios directos:

- Acciones que protegen los derechos laborales y promueven un entorno de trabajo seguro y sin riesgos.
- Acciones formativas para un empleo público o en empresa privada que tratan de reducir la proporción de jóvenes con Síndrome de Down y discapacidad intelectual que no están empleados ni reciben capacitación.
- Reivindicación ante la administración pública de políticas sociales que aseguren la igualdad de oportunidades ante el empleo
- Metodología de empleo con apoyo para la consecución de un trabajo productivo, pleno, decente y en igualdad de remuneración y condiciones para las

personas con Síndrome de Down y discapacidad intelectual.

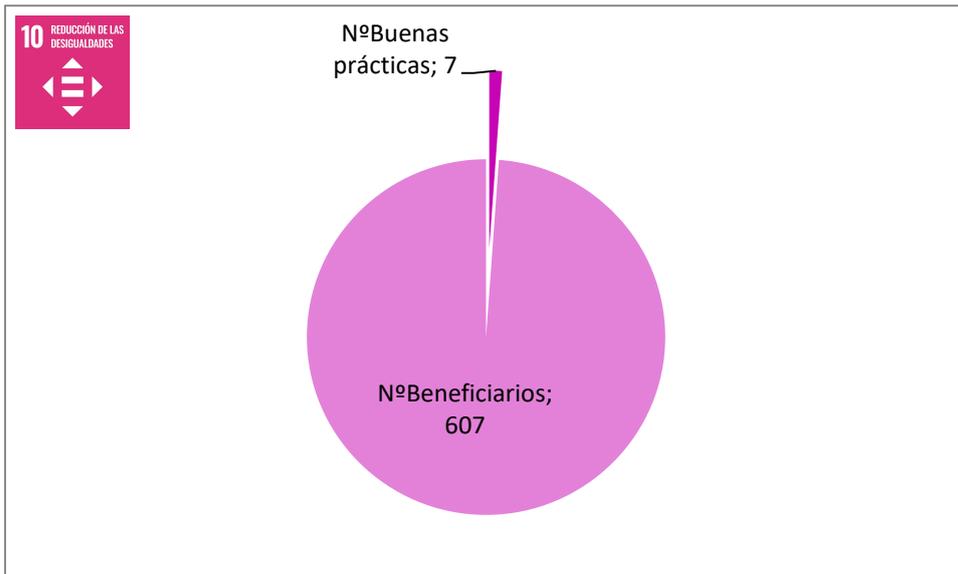


39



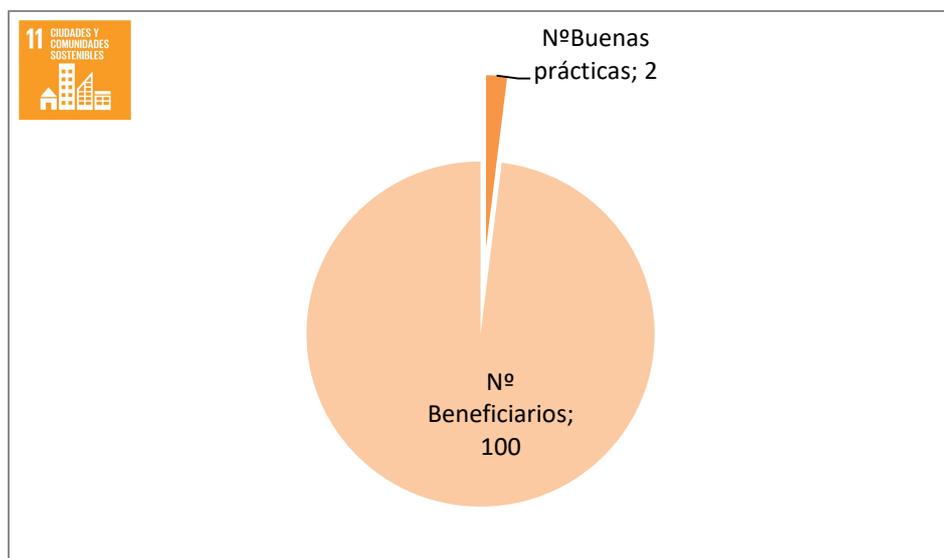
Buenas prácticas y beneficiarios directos:

- Acciones de Voluntariado por parte de personas con Síndrome de Down y discapacidad intelectual garantizando así la igualdad de oportunidades del colectivo.
- Creación de una Biblioteca Solidaria que garantice un acceso igualitario al conocimiento para todas las familias de la Fundación
- Diversas acciones de voluntariado corporativo, premios y una exposición fotográfica SLOW EMOTION que potencian y promueven la inclusión social.



Buenas prácticas y beneficiarios directos:

- Participación activa, junto con la UV, en un estudio sobre la accesibilidad cognitiva en el transporte y la movilidad urbana en la ciudad de Valencia.
- Participación activa, junto con la UV, en un estudio sobre el diseño de edificios sostenibles y la accesibilidad cognitiva en viviendas.

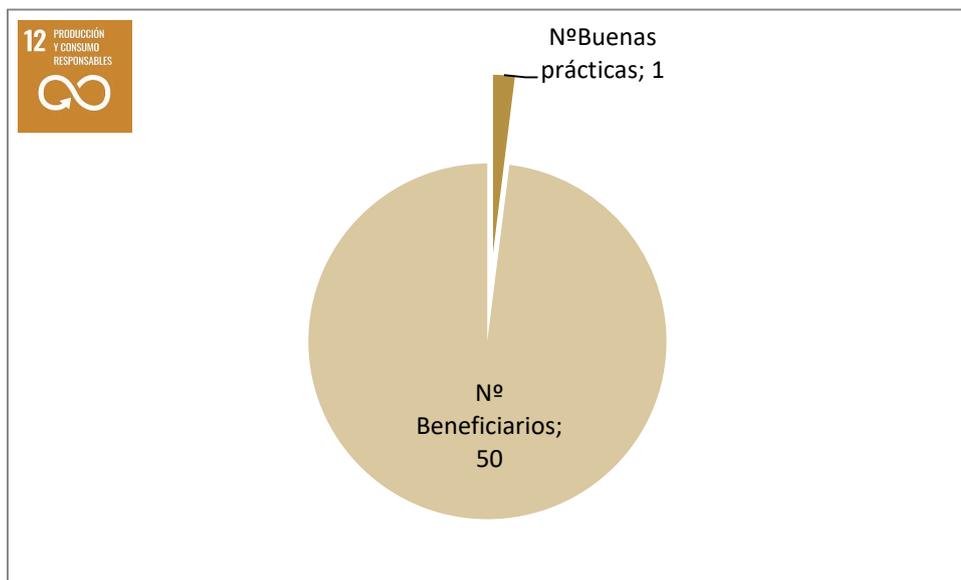




Buenas prácticas y beneficiarios directos:

- Desarrollo de una política de consumo interna de material basada en la reducción de desechos, sobre todo papel, mediante acciones de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

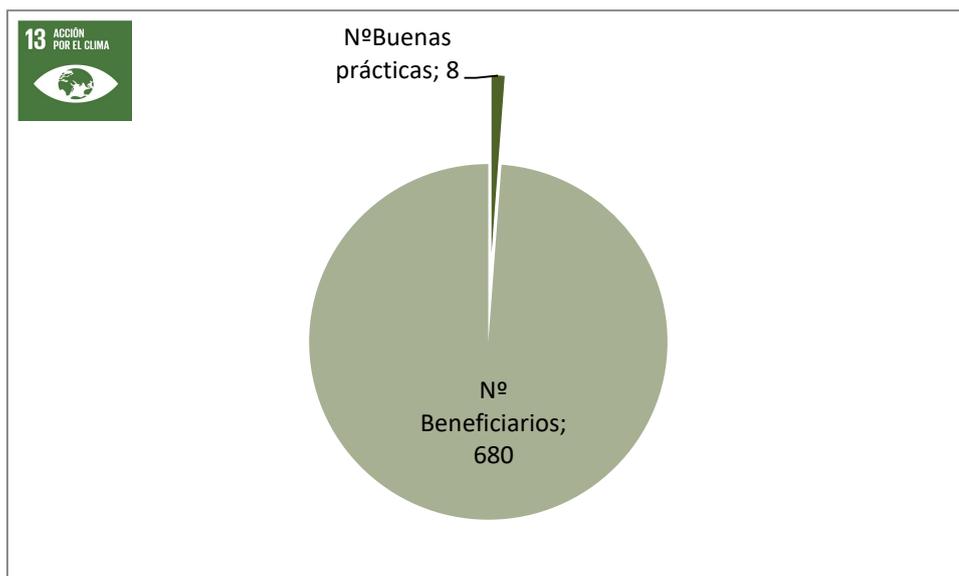
41



Buenas prácticas y beneficiarios directos:

- Se han desarrollado acciones de sensibilización medioambiental y el cambio climático tanto en sus efectos como en la reducción y mitigación de los mismos. Todo ello mediante acciones como mantenimiento y cuidado de un HUERTO ECOLÓGICO, limpiezas de playas y reforestación de El Saler

- Desarrollo de una política interna VERDE con estrategias sostenibles y de impacto positivo hacia el medioambiente que ha derivado en diversas acciones como: la transformación de todo el merchandising de la entidad a materiales reciclables y sostenibles / Digitalización de la BBDD de la entidad / Reforzamiento de los puntos de reciclaje en el centro / Desaparición de la comunicación con las familias en formato papel, todo es digital / Matriculación ONLINE con la consecuente eliminación del uso del papel.

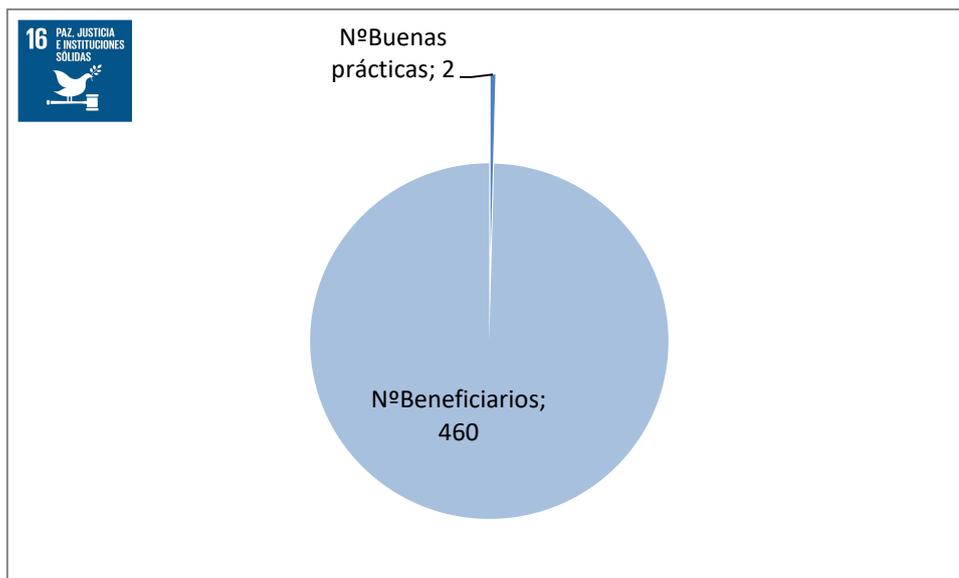




Buenas prácticas y beneficiarios directos:

- Desarrollo y refuerzo de la política interna de la entidad en cuanto a materia de transparencia y anticorrupción se refiere. Se trabaja en el programa COMPLIANCE y se está apunto de obtener el sello de la FUNDACION LEALTAD que reconoce a las ONGs que cumplen principios de transparencia y buenas prácticas.

43

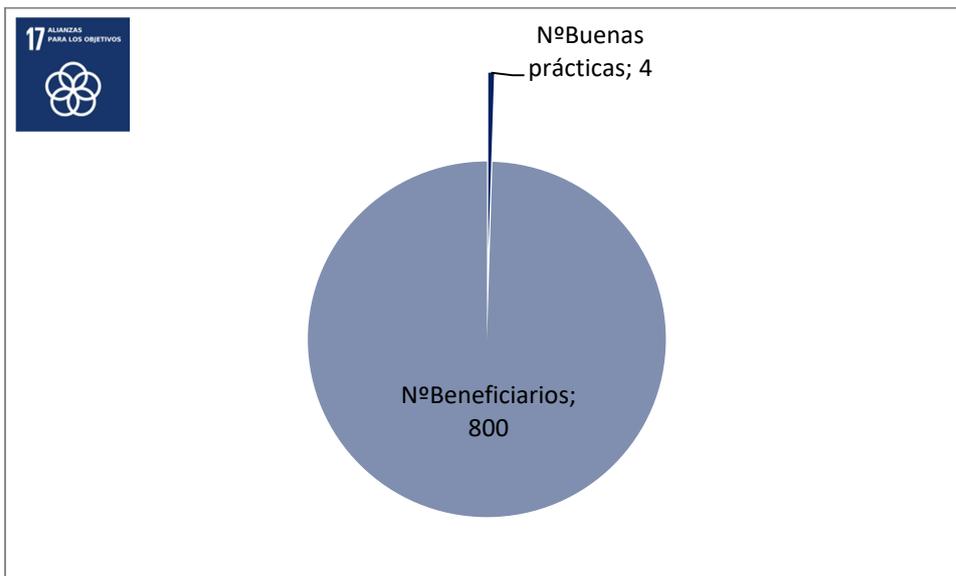




Buenas prácticas y beneficiarios directos:

- Fomento y promoción de las alianzas en las tres esferas principales: pública, privada y de la sociedad civil
- Participación en grupos (RED INTERNACIONAL DE PROMOTORES DE LOS ODS) y asociaciones (RS EN ACCIÓN) con el fin de intercambiar conocimientos, especializaciones que converjan en el apoyo al logro de los Objetivos de la agenda 2030

44





**“LEAVE NO
ONE BEHIND”**

► PROPUESTAS DE MEJORA

¿CUAL ES NUESTRO COMPROMISO A FUTURO?

2020 ha sido un año complicado en todos los sentidos.

La Pandemia mundial COVID19 paralizó de golpe muchas de las acciones que se realizaban en la Fundación en el mes de marzo pero, poco a poco, y con mucho esfuerzo, se ha conseguido continuar con la actividad que las personas con Síndrome de Down y discapacidad intelectual necesitan por parte de la entidad.

46



El nuevo periodo entrante, 2021-2023, se plantea como una oportunidad para seguir sumando en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la agenda 2030

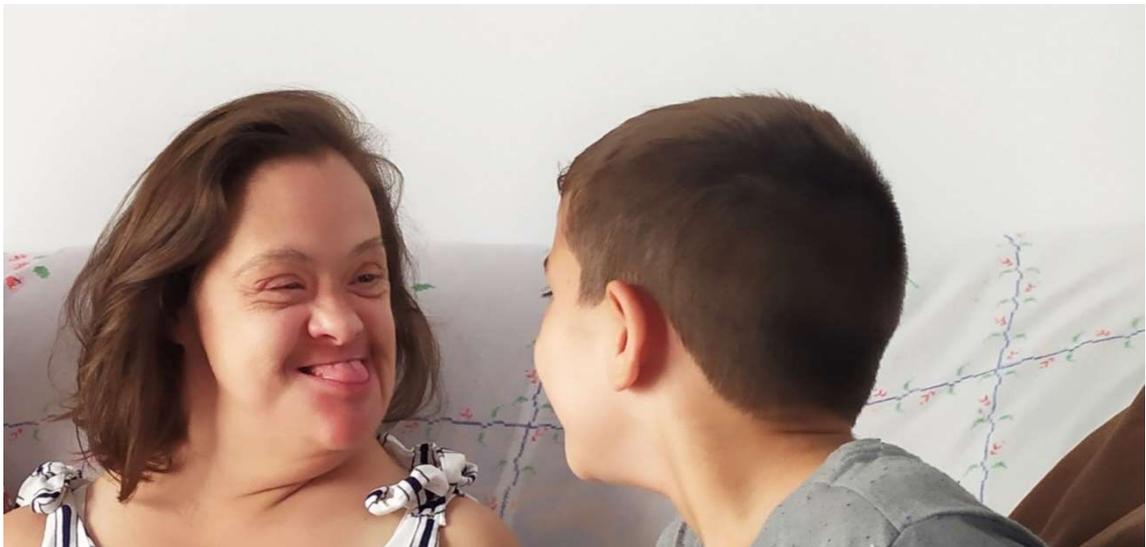
La Fundación tiene una hoja de ruta a seguir (página 22) además de partir de un estudio cuantitativo y cualitativo de los impactos que ahora mismo genera con sus acciones.

47

Se pretende:

- SUMAR acciones que generen impactos positivos en los ODS sobre los que trabajamos
- Poner en marcha BUENAS PRÁCTICAS que den respuesta a las preocupaciones y riesgos que el conjunto de Stakeholders han puesto de manifiesto en este 2020
- Seguir CONCIENCIANDO y SENSIBILIZANDO en materia de sostenibilidad y agenda 2030, no sólo al colectivo de personas con Síndrome de Down y discapacidad intelectual con el que la fundación trabaja, sino al resto de grupos de interés con los que se interactúa de una forma directa o indirecta.
- Poner en marcha, en alianza con otros actores, un proyecto de ACCESIBILIDAD COGNITIVA A LOS PRINCIPIOS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL y a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible adaptados a lectura fácil o en otro formato accesible para las personas con Síndrome de Down y discapacidad intelectual.

- TRANSVERSALIDAD de los principios que se defienden en la agenda 2030 y COMPROMISO por parte de los agentes involucrados con y en la Fundación por seguir aportando como agentes sociales a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



MUCHAS GRACIAS.